



VISTOS:

- Plan anual de capacitación 2019
- Invitación de la Achs, en efectuar el curso de Fatiga Mental o Manejo del Estrés
- El Art. 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades conferidas por Orden del alcalde, que delega atribuciones en el Administrador Municipal.
- Lo dispuesto en los Artículos 22,23 y 25 de la Ley N°18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
- Las facultades que me confiere el decreto alcaldicio N°5687, de fecha 29 de marzo del 2019, que delega atribuciones al Administrador Municipal.

INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

AUTORIZASE a los funcionarios y prestadores de servicio de la Ilustre Municipalidad de Arica, para asistir a la capacitación denominada "**Manejo del Estrés o Fatiga Mental**", en forma presencial, dictado por la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHS), actividad a desarrollarse el día Jueves 6 de Junio de 2019, en el Salón de la Achs, ubicado en Avenida Juan Noé #1367, en el horario de 14:00 hrs. hasta las 18:00 hrs, a las personas que a continuación se señalan:

Nómina de participantes:

N°	NOMBRES	RUN	CALIDAD	DEPENDENCIA
01	CAROLINA ALVAREZ COFRE		PLANTA	DIR. DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
02	DIEGO QUINTANILLA ZALAUQUETT		HONORARIO	DIR. DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
03	MARIA ISABEL HERNANDEZ		PLANTA	DIR. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
04	ANGELA SOTO CALLE		PLANTA	2 JUZGADO DE POLICIA LOCAL
05	RENZO TRIVIÑO VERA		PLANTA	2 JUZGADO DE POLICIA LOCAL
06	MARCOS OLIVARES FIGUEROA		PLANTA	2 JUZGADO DE POLICIA LOCAL
07	ROSSANA RIVERA VELIZ		CONTRATA	2 JUZGADO DE POLICIA LOCAL
08	MARIA YAÑEZ TRONCOSO		CONTRATA	2 JUZGADO DE POLICIA LOCAL
09	ESMERALDA MAMANI CHOQUE		CONTRATA	2 JUZGADO DE POLICIA LOCAL
10	INGRID TORRES MENDOZA		CONTRATA	2 JUZGADO DE POLICIA LOCAL
11	CARMEN SANTANDER CORDOVA		CONTRATA	2 JUZGADO DE POLICIA LOCAL
12	YANET GALLARDO DELGADILLO		CONTRATA	2 JUZGADO DE POLICIA LOCAL
13	NORMA TRUJILLO GOMEZ		HONORARIO	DIR. CULTURA
14	ALEJANDRO PEZO CARIMAN		HONORARIO	DIR. CULTURA
15	KATHERINE FUMEY VARGAS		HONORARIO	DIR. DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
16	PAMELA VELIZ MENA		HONORARIO	DIR.DE DESARROLLO COMUNITARIO
17	ELENA LOPEZ PUEBLA		HONORARIO	DIR. DE DESARROLLO COMUNITARIO
18	CAPRI VERGARA AVALOS		HONORARIO	DIR.DE DESARROLLO COMUNITARIO

Los funcionarios y prestadores de servicio, quienes participarán en la actividad, deberán cumplir con su sistema de control de asistencia de ingreso, en las dependencias en las que cumple sus funciones habituales, en forma previa al inicio de la actividad, debido a que la hora de inicio de la capacitación es posterior al horario de ingreso al servicio.

No será obligatoria la marcación de salida, en atención a que la hora de finalización del curso excede a la hora de término de la jornada laboral.

Los Jefes de Servicio darán cumplimiento a la presente Instrucción Alcaldicia.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldicia la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Desarrollo Rural, Secretaría Municipal y Dirección de Control Municipal.

NOTIFICO, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO CALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN BRICEÑO COBB
★ ADMINISTRADOR MUNICIPAL